

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.**

En el Cantón Quinindé, a los 28 días del mes de marzo del 2016, siendo las 11H00., en las oficinas de la Empresa ubicada en el Km. 196 de la vía Santo Domingo – Quinindé, se reúnen los socios de la Compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle:

1. La Compañía PALMERAS DE LOS CIEN S.A., PALCIEN S.A., legalmente representada por su Gerente General el ingeniero Juan Pablo Chiriboga, según nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietario de 85.272 participaciones sociales;
2. La Compañía EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A., legalmente representada por su Gerente General el ingeniero Ramiro Armijos Castillo, según nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietario de 56.848 participaciones sociales;
3. La Compañía PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BUA PALMEX S.A., legalmente representada por su Presidente el ingeniero Anibal Pazmiño, según nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietario de 14.211 participaciones sociales.

Se deja expresa constancia que el valor de cada participación social es de US \$4.00 y además de la ausencia de los socios: PEXA PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA LA UNION S.A., DANAYMA S.A., PIERRE JEAN HITTI BARAKAT, Y SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL SOZORANGA S.A.

Preside la sesión en calidad de Presidente, el ingeniero Alejandro Duque Reinoso; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Ing. Pablo Begnini Reyes, Gerente General de la Compañía. La Presidencia solicita que por Secretaria se constate el quórum en base de la lista de asistentes. La Secretaria informa que se encuentra presente el 81,85% del Capital Social de la Compañía, por lo tanto, el Presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de Socios y solicita que se de lectura a la convocatoria, la misma que fue publicada en el Periódico Diario La Hora de Esmeraldas, el día 18 de marzo del 2016, conforme consta del ejemplar que se agregará al expedientillo de la presente acta.

Se procede a dar lectura de la convocatoria, la cual textualmente dice: "CONVOCATORIA.- Se convoca a los Socios de la Compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día lunes 28 de marzo del 2016, a las 10H00 am., en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Km. 196 de la Vía Santo Domingo - Quinindé, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informes de Presidente período 2015.
- 2.-Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General período 2015.
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2015. Resoluciones
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario y Auditor Externo, sobre los resultados y la confiabilidad de los saldos del balance cortado al 31 de diciembre del 2015.
- 5.- Presentación de la distribución de los beneficios sociales ejercicio 2015 y Resoluciones.

Se pone en conocimiento que los balances y estados financieros del ejercicio económico 2015 y más documentos están a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.- Se convoca

especialmente e individualmente a los señores Comisarios principal y suplente de la compañía.-  
Quinindé, 17 de marzo del 2016.- Ing. Alejandro Duque – PRESIDENTE DE AEXAV Cía. Ltda.

El Señor Presidente dispone el tratamiento del **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Informes de Presidente; el Señor Presidente procede a leer su informe el cual contiene las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2015.

Una vez dado conocimiento el Informe de Presidente, el Sr. Señor Presidente señala se proceda a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General período 2015; el Sr. Gerente de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el mismo que se pone en consideración de los socios, el cual es aprobado por unanimidad de la sala.

Posteriormente el señor Presidente dispuso el tratamiento del **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**: Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2015. Resoluciones. El Sr. Gerente – Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad de la sala con la observación de que se analice y realice los gastos del año 2016.

En el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** se trata: Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario y Auditor Externo, sobre los resultados y la confiabilidad de los saldos del balance cortado al 31 de diciembre del 2015; el señor Comisario previa la autorización de la presidencia procede a leer su informe, el señor Gerente-Secretario da lectura al Informe del señor Auditor Externo, los mismos que son aprobados por unanimidad de la sala.

Seguidamente el señor Presidente dispone que Secretaria lea el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Presentación de la distribución de los beneficios sociales ejercicio 2015 y Resoluciones. El Señor Presidente señala que dada las circunstancias de pérdida en el ejercicio económico del año 2015 no tienen aplicación este punto.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 13H00.-



f) Ing. Alejandro Duque Reinosa  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



f) Ing. Pablo Beghini Reyes  
SECRETARIO